



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES

"PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PARA EL AA. HH LAS TORRES DE SAN BORJA"

Autores:

Augusto Lanao, Frida Consuelo Isabel
Checa Cedano, Jorge Manuel
Curo Julca, Aracelly Jazmin
Fiestas Cobeñas, Marco Jesús
Rebaza Ferrer, Mauricio Fernando
Sakamoto Alvarado, Kazumi
Torres Romero Francys Sylvester
Vera Flores, Jimmy Varony

Asesor: CUEVA URRRA, MARLIES ALICIA

Trujillo – Perú 2016

DEDICATORIA

A Dios

“Quien, con su infinita sabiduría y Bondad, Nos ha permitido llegar y conocer a un grupo humano con grandes capacidades”

Dedico este libro a la comunidad de Torres de San Borja. A la institución del CAEF, Municipalidad de Moche y líderes Comunales y docente quien nos apoyaron continuamente durante la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal.

A nuestro equipo de trabajo quienes estuvimos unidos hasta el final y a todos los que nos presentaron ayuda, docentes de diferentes áreas, a ellos les dedicamos este proyecto de desarrollo con cariño y un agradecimiento.

Augusto, Isabel;Checa, Jorge;Curo, Aracelly;Fiestas, Marco;Rebaza, Mauricio;Sakamoto, Kazumi;Torres, Francys;Vera, Jimmy.

AGRADECIMIENTO

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que directa o indirectamente han participado en formación del Plan de Desarrollo Comunal que será de gran ayuda para la implementación de nuevos proyectos.

El Plan de Desarrollo Comunal, es un proyecto a nivel nacional que busca la inserción de los estudiantes de la Universidad Privada del Norte en comunidades de bajos recursos y con problemas comunitarios que permitan fortalecer sus bases y promover el espíritu emprendedor.

Nuestro mayor reconocimiento a los Líderes y Habitantes de la comunidad por la responsabilidad al impulsar nuevos proyectos para su comunidad.

A nuestra docente Marlies Alicia Cueva Urra, quien asumió con responsabilidad, e interés del reto de coordinar el proyecto comunitario, al docente Alberto Zelada Zegarra y a la docente Lesvia Zenaida Lozano Miranda por su asesoramiento en el Plan de desarrollo Comunitario.

A nuestro equipo de trabajo conformado por Frida Consuelo Isabel Augusto Lanao, Jorge Manuel Checa Cedano, Marco Jesús Fiestas Cobeñas; Mauriccio Fernando Rebaza Ferrer; Kazumi Sakamoto Alvarado; Francys Sylvester Torres Romero y Vera Flores, Jimmy Varony.

En especial a la Comunidad de Torres de San Borja por permitirnos conocer su realidad e ímpetu al demostrar que con esfuerzo y trabajo se puede forjar un futuro mejor.

TODOS SOMOS UNIONES

PALABRAS DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Los estudiantes de la Universidad Privada del Norte (UPN) sede Trujillo Campus Molino, vienen desarrollando un Proyecto Académico de Responsabilidad Social en la comunidad de intervención el AAHH Las Torres de San Borja ubicado en el Distrito de Moche, titulado “UNIONES”, de acuerdo a la política de responsabilidad social de la UPN y el compromiso asumido con el Centro de Atención y Educación a la Familia (CAEF).

En ese marco se propone la realización de un Plan de Desarrollo Comunal Las Torres de San Borja 2020 que permita identificar en el AA. HH Las Torres de San Borja, Distrito de Moche, las principales características y condiciones sociales y de desarrollo de la población a fin de llevar adelante propuestas coherentes con las necesidades prioritarias identificadas. Asimismo, permite posteriormente evaluar el impacto de los proyectos ejecutados.

Según World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), Suiza: “La responsabilidad social empresarial es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objeto de mejorar la calidad de vida”.

El presente Plan cuenta con un estudio de todos los ámbitos del AAHH Las Torres de San Borja. El primer ítem a tratar es Panorama General del AAHH Las Torres de San Borja, en el que se realiza un diagnóstico con el fin de determinar cómo está actualmente en lo que respecta a educación, salud, recreación y deporte, transporte, economía, infraestructura, seguridad, hábitat y vivienda. El segundo ítem a desarrollar es: Visión por cada Eje de Desarrollo, analizando cómo se desea ver al Asentamiento Humano Las Torres de San Borja (AA.HH.TSB) al 2020. En el tercer ítem, se plantean objetivos para cada eje de desarrollo. Y en el cuarto ítem se anexa Propuesta para la participación integral de todas las carreras profesionales y departamentos con el fin de

incrementar el impacto de nuestro Proyecto Académico de Responsabilidad Social Uniones.

INDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
PALABRAS DEL EQUIPO INVESTIGADOR.....	4
INDICE.....	5
INDICE DE TABLAS.....	7
RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
PANORAMA GENERAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO.....	12
EDUCACIÓN.....	13
SALUD.....	15
RECREACION Y DEPORTE.....	16
TRANSPORTE.....	17
ECONOMÍA.....	19
INFRAESTRUCTURA.....	21
SEGURIDAD.....	22
HÁBITAT Y VIVIENDA.....	23
VISIÓN POR EJES DE DESARROLLO.....	25
EJE DE EDUCACIÓN.....	25
EJE DE SALUD.....	25
EJE DE RECREACIÓN Y DEPORTE.....	25
EJE DE TRANSPORTE.....	26
EJE DE ECONOMÍA.....	26
EJE DE INFRAESTRUCTURA.....	27
EJE DE SEGURIDAD.....	27
EJE DE HÁBITAT Y VIVIENDA.....	28
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2020 POR EJE DE DESARROLLO.....	29
EDUCACIÓN.....	29
SALUD.....	29

RECREACIÓN Y DEPORTE	29
TRANSPORTE.....	30
ECONOMÍA.....	30
INFRAESTRUCTURA	30
SEGURIDAD.....	30
HABITAT Y VIVIENDA.....	31
PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO.....	32
MISIÓN DEL CONCEJO COMUNAL TORRES DE SAN BORJA	32
VISIÓN DE TORRES DE SAN BORJA	32
FODA.....	33
OBJETIVOS ESTRATEGICOS AL 2020 OBJETIVOS DE 1 A 5 AÑOS	¡Error! Marcador no definido.
ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN	¡Error! Marcador no definido.
CÓDIGO DE ÉTICA DE LA MESA DE CONCERTACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
CONFORMACIÓN DE LA MESA	¡Error! Marcador no definido.
CRITERIOS BÁSICOS DEL FUNCIONAMIENTO	¡Error! Marcador no definido.
INTEGRANTES OPCIONALES.....	¡Error! Marcador no definido.
PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES	¡Error! Marcador no definido.
.....	¡Error! Marcador no definido.
RECOMENDACIONES	¡Error! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.

INDICE DE TABLAS

GRAFICO N° 1: PERÚ TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD, SEGÚN EL DEPARTAMENTO 2012.....	14
GRAFICO N° 3: EDUCACION DE LOS HABITANTES DE TSB.	15

RESUMEN

Se realizó una segunda reunión con la participación de líderes y pobladores de la comunidad, con el fin de dar a conocer nuestro objetivo de elaborar en conjunto un "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS TORRES DE SAN BORJA, 2020". Los temas desarrollados fueron Organización, Economía, Seguridad, Deporte, Servicios Básicos, Infraestructura, Urbanismo, Salud, Educación, Vivienda y Hábitat y Relaciones Humanas. Conviene precisar que la primera reunión con la comunidad se realizó en octubre del 2015 firmando un Acta de Compromiso por los tres agentes de cambio Universidad Privada del Norte, Centro de Atención y Educación a la Familia CAEF y la Comunidad AAHH Las Torres de San Borja, comprometiéndose a mantener un diálogo frecuente y apoyo en marco de nuestro proyecto UNIONES.

Nuestro Equipo de trabajo, Docente Ms Lic Marlies Cueva Urra y Director de Carrera de Economía Econ. Jesús Benitez Gamboa de la Universidad Privada Del Norte participaron en el conversatorio con líderes y habitantes donde se habló de sus anhelos hacia el 2020, donde la comunidad dio a conocer sus carencias en temas de seguridad ciudadana, el transporte, servicio básico, también se hizo una serie de preguntas en el cual cada uno dio su punto de vista respecto a los problemas sociales que enfrenta la población: escasos recursos y la carencia de ayuda del Estado. También se realizó un compartir

con todos los presentes fortaleciendo lazos y comprometiéndonos con el objetivo trazado.

ABSTRACT

A second meeting was held with the participation of both the inhabitants and leaders of the Torres de San Borja Community for the “Torres de San Borja Community Development Plan”, in order to know our activities schedules and, with everyone’s help, manage to complete said Community Development Plan for the year 2020 by the end of the semester. The

Topics at hand were such as organization, economy, security, sports, basic utilities, infrastructure, urbanism, healthcare, education, welfare and habitat and human relations.

Along with our teacher Marlies and the Principal of the Economy School of Universidad Privada del Norte, our team took part in this meeting, and while talking with the inhabitants and leaders of TSB, they spoke of their yearnings for the year 2020 regarding their community, and they also mentioned their needs in terms of security, transport and all the other topics previously mentioned. We also had a piece of their minds regarding the social problems in their community and the shortage in support from the state government.

We also had a snack with all of the attendants and we had a raffle with some small gifts, this was done in the spirit of sharing and bonding with the good people of the Torres de San Borja Human Settlement, and to celebrate our commitment to our work.

Augusto, Isabel;Checa, Jorge;Curo, Aracelly;Fiestas, Marco;Rebaza, Mauricio;Sakamoto, Kazumi;Torres, Francys;Vera, Jimmy.

INTRODUCCIÓN

La intervención comunitaria se caracteriza por el papel activo y protagónico que toman los miembros de la comunidad en la acción social según (Sánchez, 1991). (Lapalma, 2001) Define como un conjunto de: "procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, el desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en las condiciones que las marginan y excluyen" (p. 62).

Como afirma (Salazar, 2006), "El líder transformacional se esfuerza en reconocer y potenciar a los miembros de la organización y se orienta a transformar las creencias, actitudes y sentimientos de sus seguidores, pues no solamente gestiona las estructuras, sino que influye en la cultura en orden a cambiarla".

Según (INEI, 2015), El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que en el año 2014, la pobreza se estima en 22,7%, habiéndose reducido en 1,2 puntos porcentuales respecto al 2013, es decir, más de un cuarto de millón de personas dejaron de ser pobres (289 mil). Asimismo,

informó que, en el periodo de análisis, la pobreza afectó a 6 millones 995 mil peruanos. La brecha que existe entre ricos y pobres no ha disminuido en gran potencia. Según estadísticas del (INEI) que la pobreza extrema se ha reducido, lo cual permite que, aun existiendo una situación migratoria de los ciudadanos de la Sierra y Selva peruana, ello conlleva a vivir a las afuera de la ciudad sin servicios básicos ni seguridad, salubridad.

Según (COM, 2012), “La RSE es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y ambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores”

Nuestro Equipo viene trabajando en el Asentamiento Humano Las Torres De San Borja (UPN, 2015), “Torres de San Borja ubicado en el distrito de Moche que cuenta con una población con 47 hogares (72.31%) son familias de tipo unifamiliar y 18 viviendas (27.69%) son familias de tipo multifamiliar”, Se ha venido realizando un conversatorio con los líderes y los habitantes de Torres de San Borja para elaborar un Plan de Desarrollo Comunal. Este encuentro es para saber más de ellos y así unir a los líderes con la comunidad, para poder llevar a cabo sus planes a futuro en conjunto. Fomentando en las familias que todo acto tiene que ser consultado y discutido y así tomar decisiones en conjunto de esta manera se puede mejorar el Asentamiento Humano Las Torres de San Borja mediante un proyecto social enfocado en líderes y habitantes de la comunidad.

El método utilizado por nuestro Equipo de trabajo es la integración de los Líderes a la comunidad con el fin de dar a conocer los problemas y elaborar en conjunto proyectos estratégicos para así solucionar y fortalecer la organización comunitaria y potenciar su participación e incidencia en el desarrollo integral de esta comunidad.

PANORAMA GENERAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS TORRES DE SAN BORJA

El Asentamiento Humano Las Torres de San Borja ubicado en el Distrito de Moche- Departamento de La Libertad, se encuentra bajo la administración del Gobierno Regional de La Libertad, en el Perú. Siendo su ubicación geográfica al sur de la Provincia de Trujillo. Entre los paralelos 78°48'29" a 79°01'53" de Longitud Oeste y 8°08'45" a 8°21'53" de Latitud Sur, limita por el Norte con los distritos de Víctor Larco, Trujillo y Laredo. Por el Este con Laredo. Por el Sur con los distritos de Virú y Salaverry y por el Oeste con el Océano Pacífico. Torres De San Borja no tiene aún límites definidos, esto se debe a que la comunidad carece de una ley de creación que describa sus límites territoriales. Los límites planteados obedecen a una justificación histórica de su Distrito, ya que éste es el más antiguo de la Región La Libertad devenido por la Cultura Mochica.

Torres de San Borja no cuenta con centros educativos, pero se está realizando diversas actividades para mejorar la calidad de vida de la comunidad: Escuela Sabatina para niños de 3 a 13 años, Taller de Jóvenes Líderes, Taller de Padres, Charlas de Prevención del Fenómeno del Niño, Campañas de Salud y Bienestar, actividades de integración con el fin de generar un espacio en

conjunto entre los tres protagonistas del Proyecto Uniones UPN,CAEF y la comunidad de Torres de San Borja y fortaleceremos los principios y objetivos de nuestro Proyecto Uniones a través del primer Concurso de Fotografía del proyecto Uniones: “Torres en una imagen” realizado con éxito. Además, en el Centro de Atención y Educación a la Familia (CAEF), los niños y padres reforzaron competencias de empoderamiento y emprendimiento, a fin de generar nuevas oportunidades laborales. Este proyecto multidisciplinario continuará durante los próximos cinco años para generar mayor inversión e integración en la comunidad. Con este aporte, se espera lograr un gran impacto social en los pobladores de Torres de San Borja al 2020.

Las principales actividades económicas en las que se desempeñan sus habitantes son la agricultura y la construcción, con las cuales obtienen un ingreso mensual inferior al sueldo mínimo vital.

EDUCACIÓN

Según (INEI, 2012), El analfabetismo es una variable social educativa que traduce el nivel de desarrollo del país y está referida a la población de 15 y más años de edad que no saben leer ni escribir.

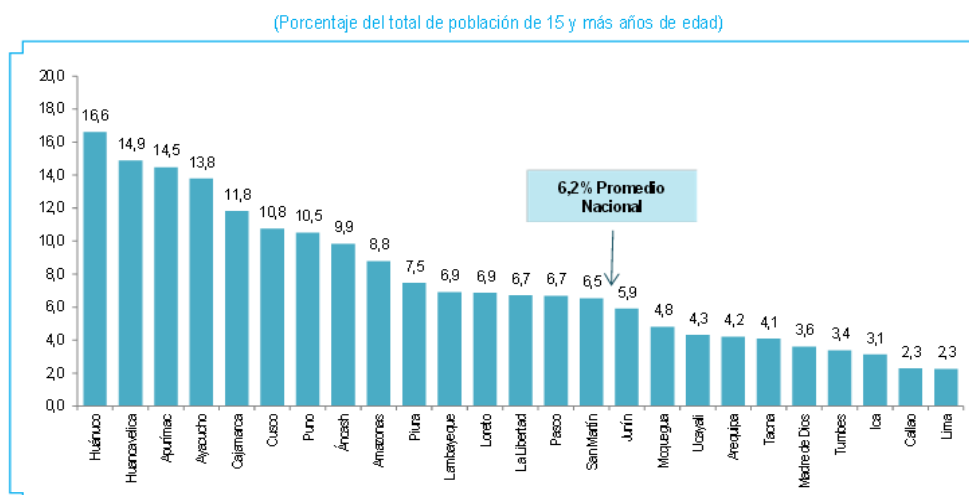
En el departamento de La Libertad según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares de 2012, el 6,2% de la población de 15 y más años de edad no sabían leer ni escribir, comparado respecto al año anterior se ha reducido en 0,9 punto porcentual.

De acuerdo con el área de residencia, el analfabetismo afecta en mayor proporción a la población del área rural. Así, mientras que en el área urbana incidió en el 3,3% de la población, en el área rural lo hizo en el 15,9%, es decir, cerca de cinco veces más.

Los siguientes departamentos presentan las tasas más altas de analfabetismo: Huánuco (16,6%), Huancavelica (14,9%), Apurímac (14,5%), Ayacucho (13,8%), Cajamarca (11,8%), Cusco (10,8%), Puno (10,5%), Ancash (9,9%) y Amazonas (8,8%); mientras que los departamentos con menor tasa de

analfabetismo son: La Provincia Constitucional del Callao y Lima (2,3% en cada caso), Ica (3,1%), Tumbes (3,4%) y Madre de Dios (3,6%).

GRAFICO N° 1: PERÚ TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN EL DEPARTAMENTO 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares

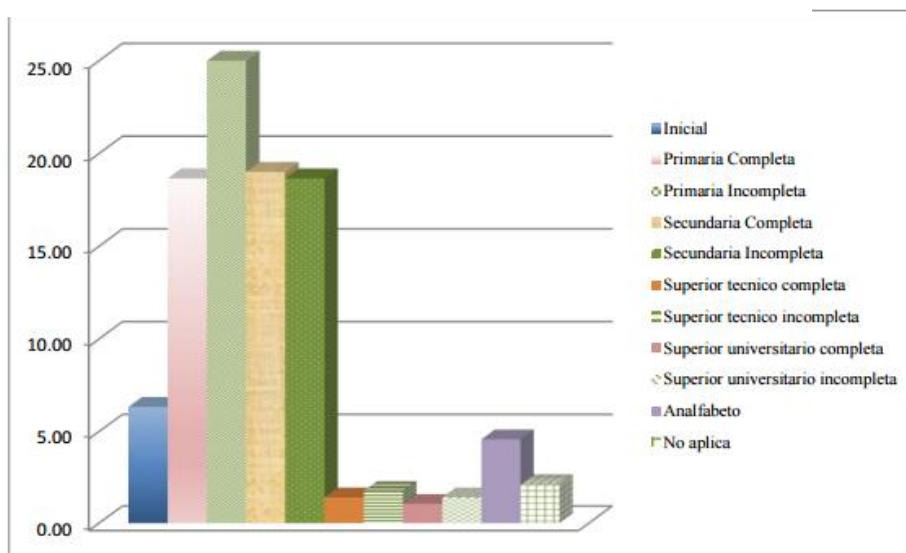
Según el gráfico en Torres de San Borja el 25% cuenta con primaria incompleta y el 18.66% culminó sus estudios del nivel primario. Además, se observa que el 19.01% terminó sus estudios del nivel de secundaria. Siendo bajo el índice de analfabetismo 4.58%.

Tabla N° 2: EDUCACION DE LOS HABITANTES DE TSB.

ITEM	#	%
Nivel Inicial	18	06.34%
Primaria Completa	53	18.66%
Primaria Incompleta	71	25.00%
Secundaria Completa	54	19.01%
Secundaria Incompleta	53	18.66%
Superior técnico completa	04	01.41%
Superior técnico incompleta	05	01.76%
Superior universitario completa	03	01.06%
Superior universitario incompleta	04	01.41%
Analfabeto	13	04.58%
No aplica	06	02.11%
Total	284	100.00%

FUENTE: CENSO UPN 2015

GRAFICO N° 2: EDUCACION DE LOS HABITANTES DE TSB.



FUENTE: CENSO UPN 2015

SALUD

SEGÚN (INEI, 2011), Los servicios de salud, al igual que en otros lugares, se caracteriza por los bajos niveles de cobertura, lo cual se refleja por una parte en la deficiente calidad del servicio, por el escaso personal especializado, la falta de estructura y equipamiento adecuado, y por los insuficientes recursos destinados al sector.

La estadística reportada en 2008, muestra las principales enfermedades en los niños menores de 5 años, son la enfermedad diarreica (13,2%), infecciones respiratorias agudas 9,4% (IRA), anemia el 42,5% de los niños menores de 5 años la padece, hallándose 23,4% anemia leve, 18,4% anemia moderada y el 0,7% anemia severa.

A su vez la desnutrición crónica a nivel nacional afecto al 27,8% por ciento de los niños menores de 5 años.

Augusto, Isabel;Checa, Jorge;Curo, Aracelly;Fiestas, Marco;Rebaza, Mauriccio;Sakamoto, Kazumi;Torres, Francys;Vera, Jimmy.

RECREACION Y DEPORTE

El deporte es una actividad que el ser humano realiza principalmente con objetivos recreativos, aunque en algunos casos puede convertirse en la profesión de una persona si la misma se dedica de manera intensiva a ella y perfecciona su técnica y sus resultados de manera permanente. El deporte es básicamente una actividad física que hace entrar al cuerpo en funcionamiento y que lo saca de su estado de reposo frente al cual se encuentra normalmente. La importancia del deporte es que permite que la persona ejercite su organismo para mantenerlo en un buen nivel físico así como también le permite relajarse, distenderse, despreocuparse de la rutina, liberar tensión y, además, divertirse. (Deporte, 2015).

La actividad física comenzó siendo una conducta inherente al hombre relacionado con necesidades fisiológicas, psicológicas e incluso utilitarias. El deporte se hizo serio al pasar de actividades más o menos libres a situaciones reglamentadas y controladas por organismos oficiales, el aspecto competitivo pasó a ser el elemento principal y más importante para los que practican y para el público. Cuando el ganar por encima de todo se manifiesta abiertamente en el deporte, se refleja una de las características de fin de siglo: la competitividad. Esto convierte al deporte en un reflejo de nuestra sociedad contemporánea, en la que la competitividad es un valor dominante. (Ruiz, 2015)

El deporte provee a la sociedad de una forma de recreación saludable, y libre de excesos y/o vicios. Ergo, mientras los niños y jóvenes de una comunidad están practicando algún deporte, no están incurriendo en el uso de alcohol y drogas, ni tomando algún camino autodestructivo.

En el Perú la práctica deportiva no es reciente. Sus primeras manifestaciones se remontan a la época preincaica y se revela más o menos sistematizada durante el incanato. Esta práctica se transformó con la llegada de los españoles, que implantaron manifestaciones deportivas traídas desde Europa. Este cambio fue influido luego por la ideología de la educación física y la

práctica del deporte al estilo anglosajón y la forma norteamericana ligada a la comercialización.

La legislación deportiva de los últimos decenios, en general, ha reflejado los ideales de los gobernantes respecto al deporte en tanto medio educativo y de salud, cauce del tiempo libre, etc. orientado a masificar su práctica buscando forjar un país con una población sana y fuerte en valores morales, con una elite de deportistas calificados que lo prestigie internacionalmente, etc. (Navarro, 1999)

Respecto al Asentamiento Humano Las Torres de San Borja, y tras nuestras visitas y actividades en el mismo, podemos concluir que ésta comunidad no cuenta con ningún programa deportivo ni con la infraestructura necesaria para que se desarrollen actividades deportivas. Los niños y jóvenes de ésta comunidad no cuentan con campos deportivos de cemento o grass, y solo tienen sus calles sin pavimento y con suelo árido para practicar el deporte de su agrado. Una juventud sin la oportunidad de practicar deporte en buenas condiciones, está expuesta a optar por otras formas de ocio o entretenimiento. Por ello, es imperativo orientarlos a caminos productivos y saludables, como son la educación y el deporte. He ahí el porqué de nuestro interés en apoyar e incentivar la práctica de las disciplinas deportivas en ésta comunidad.

TRANSPORTE

Los medios de transporte tienen una relevancia extraordinaria en la sociedad porque permiten la circulación de bienes y de personas, logrando una integración social que favorece el desarrollo. (Importancia: Una guía de Ayuda, 2016). En la historia del desarrollo económico, político y cultural de toda sociedad, constituida como Estado, los medios de transporte han desempeñado un papel estratégico: el traslado de personas, bienes y mercancías de todo tipo, de un lugar a otro. A veces esto sucede dentro de una misma ciudad o población, en otras ocasiones entre el campo y la ciudad, y otras muchas veces entre distintas poblaciones. (Sotomayor, 2009)

En los últimos años, el transporte ha ido cobrando cada vez más importancia en los países industrializados, donde se ha convertido en una actividad social básica desde el punto de vista económico y social. Una de las principales funciones del transporte es poner en contacto a consumidores y productores, potenciando la especialización productiva y el acceso de los consumidores a una variedad de productos cada vez mayor y de mejor calidad. (Analistas Económicos de Andalucía, 2001)

La importancia del transporte va más allá de los aspectos puramente económicos, si bien no cabe duda que estos constituyen el eje central del desarrollo de la actividad de transportes. No obstante, no hay que olvidar la influencia que esta actividad tiene en las relaciones sociales, entre otras cosas porque uno de los principales beneficios que suelen asociarse a la mejora de los transportes y comunicaciones es la reducción del tiempo necesario para determinados desplazamientos, dejando así más tiempo disponible para dedicar a otras actividades, ya sea trabajo u ocio. De éste modo, el transporte se convierte en un factor clave en el desarrollo de las actividades humanas, que dependerán en gran medida de la existencia de infraestructuras de transporte adecuadas a las necesidades de las sociedades actuales. (Analistas Económicos de Andalucía, 2001).

El transporte en TSB es probablemente su punto más débil, durante nuestro segundo conversatorio con líderes y miembros de ésta comunidad, nos explicaron que el traslado de sus niños a los centros educativos a donde asisten es a pie, y les toma entre 30 y 40 minutos llegar. Además, casi nadie cuenta con un vehículo motorizado, y la moto taxis pueden ir hasta TSB si se toman en el paradero de Moche, pero no hay ninguno en el asentamiento humano, de modo que caminar es la única manera de salir de ésta comunidad. La caminata hasta el pueblo de Moche (el paradero de motos y micros más cercano) toma entre 20 y 25 minutos. Esta situación impide que los habitantes de TSB puedan trasladar mercancías, bienes y otros elementos de manera efectiva, ralentizando cualquier tipo de negocio o actividad económica.

El transporte es importante para TSB porque determinará el crecimiento y desarrollo de ésta comunidad. Solo habiendo un correcto sistema de transporte podrán abastecer negocios, postas médicas o incluso traer material de construcción de forma rápida para el asfaltado y pavimentación de sus calles, su principal problema. Será el transporte, también, lo de que determine cuánta gente pueda visitar TSB y en qué condiciones. Debemos recordar que la intención de sus habitantes y de los líderes es que su comunidad se vuelva un atractivo turístico y recreacional para los miembros de las comunidades aledañas, debido a que cuentan con una bonita playa y paisajes rurales. Por ello y todo lo mencionado con anterioridad, el transporte es un punto clave a considerar en nuestro Plan de Desarrollo Comunal para el Asentamiento Humano Las Torres de San Borja.

ECONOMÍA

Según (Kummetz, 2015), El pronóstico de crecimiento del FMI para la economía mundial este año es de 3,5 por ciento, pero distribuido muy desigualmente. En América Latina se hundieron Brasil, Argentina y, muy pronunciadamente, Venezuela.

En un informe dado a conocer el martes (14.04.2015), el FMI augura un moderado crecimiento de la economía mundial del 3,5% para el año que corre, pero distribuido muy desigualmente. Tres factores tienen decisiva influencia: el bajo precio del petróleo, la fortaleza de algunas monedas y los problemas específicos internos de algunos países. La diferente influencia de esos tres factores en diversos países y regiones, sin embargo, hacen que las perspectivas para países y regiones sean muy dispares. De una homogeneidad del desarrollo económico mundial se está muy lejos. En América Latina llaman la atención la anunciada caída del PIB de dos referentes de la región: Argentina y Brasil, mientras que Venezuela desciende definitivamente en los escalones económicos.

El FMI estima que la actividad económica en la Argentina caerá en 2015 un 0,3 por ciento, mientras que en Brasil el descenso será de un 1 por ciento. Cifras que pueden interpretarse como tropezones. En caída libre, por el contrario, se halla Venezuela: según el pronóstico, su ya maltratada economía se contraerá otro 7 por ciento.

Según (BANCO MUNDIAL, 2016), En la última década, el Perú destacó como una de las economías de más rápido crecimiento en América Latina y el Caribe. La tasa de crecimiento promedio del PIB fue del 5,9%, en un entorno de baja inflación (2,9% en promedio). Un contexto externo favorable, políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales en distintos ámbitos se combinaron para dar lugar a este escenario de alto crecimiento y baja inflación. Como resultado, el fuerte crecimiento del empleo y de los ingresos generó una reducción drástica de los índices de pobreza desde un 55,6% hasta un 21,8% de la población entre 2005 y 2015. Se estima que solo en 2014, aproximadamente 221 mil personas escaparon de la pobreza. De igual manera, la pobreza extrema bajó del 15,8% al 4,1% en el mismo periodo. Después de una desaceleración en 2014, el crecimiento del PIB se recuperó en 2015 de un 2,4% a un 3,3% gracias al aumento de los inventarios (principalmente de cobre) y de las exportaciones (3,3%). Sin embargo, en un contexto de confianza empresarial más baja, de lenta implementación de algunos proyectos mineros y del bajo dinamismo del sector inmobiliario, la inversión privada se contrajo en un 7,5%. La inflación finalizó por encima del rango meta (4,4%)

debido a la depreciación del tipo de cambio que se tradujo en un incremento de las tarifas de electricidad y los precios inmobiliarios.

En la comunidad TORRES DE SAN BORJA la mayoría de las personas no tienen un empleo que pueda satisfacer todas sus necesidades, la mayoría de los hombres son agricultores, pescadores, Amas de casa en que cada uno de ellos trabaja ganando el sueldo por debajo del sueldo mínimo, ellos trabajan ocho horas diarias con un sueldo que no les alcanza para sostener a toda una familia de más de 3 hijos. Para todas estas personas es muy difícil estar en estas condiciones ya que el poco dinero que pueden ganar queda en los impuestos y en gastos de sus hijos que estudian y pagar algunos servicios de agua, luz y alimentación.

INFRAESTRUCTURA

“La provisión eficiente de los servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo”. (Rozas & Sanchez, 2004), Precisamente en Perú, el cual se jacta de ser un país en desarrollo, muchas veces comunidades son dejadas de lado y no se les provee servicios básicos de infraestructura; desde la creación de centros de esparcimiento, alcantarillado, pistas o electrificación.

“Invertir en infraestructura potenciaría los bajos niveles de productividad y competitividad del Perú”, como detalla la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). (Gestion, 2016)

Torres de San Borja, Asentamiento Humano ubicado en el Distrito de Moche en Trujillo, no es ajeno a esta realidad, aunque se han hecho obras de alcantarillado, desagüe, luz y las vías de tránsito, estas aún son de tierra y no han sido asfaltadas pese a los requerimientos de la población; no solo es un malestar caminar o transportarse sobre esta, sino que también trae enfermedades ya que muchas personas caminan descalzas por ahí y los niños

juegan sobre ella. El servicio de agua no es continuo, según el censo realizado por la Facultad de Negocios de la Universidad Privada del Norte en 2015, 55 familias tienen agua diariamente pero solo por pocas horas como máximo 6, y otras 10 familias cuentan con agua solo 2 días a la semana; por lo cual se esperaría que todas las familias reciban el servicio 7 días a la semana y con más horas de agua.

Con respecto a las áreas recreativas, Torres de San Borja tiene solo una plataforma de fútbol, pero no cuenta con áreas de esparcimiento como parques o zonas de esparcimiento en la playa.

SEGURIDAD

En Perú, como en toda Latinoamérica, el alto grado de inseguridad generado por la violencia y la delincuencia obstaculizan el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Sin embargo, la falta de datos precisos impide formular en forma adecuada el problema. En el caso de Perú este asunto es, al parecer, particularmente grave. Aunque no existen estudios concluyentes al respecto, se estima que sólo el 25% de los actos delictivos son denunciados.

Por otro lado, los estudios realizados hasta el momento para el caso peruano han incidido en una u otra manifestación violenta o criminal para sugerir así los niveles de inseguridad imperantes (reyna & Toche, 1999).

Estos enfoques si bien son valiosas contribuciones no dejan de ser parciales. Este documento busca suplir estos vacíos. En ese sentido ha reunido y ordenado la información oficial disponible tratando de darle coherencia estadística mediante el levantamiento de índices. También ha interrelacionado las diversas manifestaciones de violencia que se producen en todo el país, según tipo y frecuencia.

En Trujillo el 2013 se registraron 29.771 delitos en la región, lo que representa un incremento de 30% a comparación del 2012. De todos esos hechos delictivos, el 60% se cometió en la capital liberteña.

Los principales delitos cometidos son contra el patrimonio, contra la seguridad pública y contra la vida el cuerpo y la salud. Justamente el año pasado, más de 200 personas fueron asesinadas en la región y, solo al 24 de diciembre, ya había 20 víctimas. Casi una por día. (DIARIO EL COMERCIO, 2013)

Los habitantes de Torres de San Borja se sienten atemorizados por las constantes amenazas que reciben de aquellas personas que cometen delitos en la comunidad, ya que las personas no están bajo las normas de esta y también manipulan sustancias ilícitas, además son violentas y tienden a amenazar a las personas en la comunidad.

HÁBITAT Y VIVIENDA

Según el artículo 11 del Pacto Internacional de derechos Económicos, sociales y culturales reconoce el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuada para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuada, y a una mejora continua de las condiciones de existencia.

Reconocido de este modo, el derecho humano a una vivienda adecuada tiene una importancia fundamental para el disfrute de todos los derechos económicos, sociales y culturales. Todas las personas tienen derecho a una vivienda adecuada, independientemente de la edad, la situación económica, la afiliación de grupo o de otra índole, la posición social o de cualquier otro de esos factores. En particular, el disfrute de este derecho no debe estar sujeto, según el párrafo 2 del artículo 2 del Pacto, a ninguna forma de discriminación.

ELEMENTOS ESENCIALES DEL DERECHO A LA VIVIENDA

Augusto, Isabel;Checa, Jorge;Curo, Aracelly;Fiestas, Marco;Rebaza, Mauriccio;Sakamoto, Kazumi;Torres, Francys;Vera, Jimmy.

SEGURIDAD JURIDICA DE LA TENENCIA:

Todas las personas deben gozar de cierto grado de seguridad de tenencia que les garantice una protección legal contra el desahucio, el hostigamiento u otras amenazas. Los estados deben adoptar medidas destinadas a otorgar seguridad legal de tenencia a las personas y los hogares que en la actualidad carezcan de esta protección.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS, MATERIALES, FACILIDADES E INFRAESTRUCTURA:

Una vivienda adecuada debe contener ciertos servicios indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición. El derecho a una vivienda adecuada debería tener acceso permanente al alumbrado, a instalaciones sanitarias y de aseo de almacenamiento de alimentos, eliminación de desechos, de drenaje y servicios de emergencia.

GASTOS SOPORTABLES:

Los gastos que conlleve la vivienda deberían ser de un nivel que no impidan ni comprometan el logro y la satisfacción de otras necesidades básicas. Es decir que exista una relación proporcional entre los gastos de vivienda y los niveles de ingreso.

HABITABILIDAD:

Una vivienda adecuada deber ser habitable, es decir, debe poder ofrecer un espacio adecuado a sus ocupantes y de protegerlos contra el frio, la humedad el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud, de riesgo de estructurales y de fuentes de enfermedad. Debe garantizar también la seguridad física de los ocupantes.

VISIÓN POR EJES DE DESARROLLO

EJE DE EDUCACIÓN

La educación se ha modernizado, ampliado la cobertura en sectores rurales, forma profesional con mentalidad empresarial y conciencia ciudadana, y se ha reducido las inquietudes de género en ese campo.

Predomina en los maestros un compromiso y espíritu de misión educativa, abriendo las puertas del futuro de la civilización humana a sus alumnos. Son profesionales auto realizados. El maestro ha conceptualizado su rol como facilitador de procesos de aprendizaje y es ejemplo de democracia en el aula.

Hogares que se comprometen con la educación de sus niños con conciencia crítica, que respondan a las expectativas de un mundo globalizado altamente competitivo.

EJE DE SALUD

Se practican estilos de vidas saludables y se ha concientizado a la comunidad de Torres de San Borja a través de charlas organizado por ESSALUD, para la importancia de contar con un botiquín en casa. De esta manera dar atención rápida a algún integrante de la familia para posteriormente dirigirlo a un centro médico más cercano.

EJE DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Niño, jóvenes y adultos, no importa su condición tienen accesibilidad y lugar, practican diferentes disciplinas recreativas y deportivas

En el marco de la nueva realidad Torres de San Borja tiene su Área de Recreación, el cual cumple con los deseos y la aspiración general de la comunidad del ámbito recreativo y deportivo donde se realizan los distintos programas, proyectos y actividades.

Los habitantes desde temprana edad, adultos y adultos mayores realizan el ejercicio de la práctica deportiva siendo diagnosticados, controlados y siguiendo su salud con todos sus recursos materiales y humanos.

EJE DE TRANSPORTE

Sus habitantes tienen accesibilidad permanente a servicios sociales y gubernamentales, servicios económicos y comerciales y oportunidades de empleo y de generación de ingresos.

Ha mejorado la calidad de vida de Torres de San Borja y también su ambiente urbano (hay paraderos de moto taxi y combis).

Sus visitantes tienen fácilmente acceso a las playas de Torres de San Borja.

EJE DE ECONOMÍA

Se ha desarrollado en el AA.HH. Torres de San Borja una actividad especializada de Agro Exportación de Maíz y frutas habiendo logrado un posicionamiento inicial en los mercados más dinámicos, nacionales y extranjeros.

Torres de San Borja se ha convertido en un lugar turístico, por su playa, gente y gastronomía al explotar todo ello la comunidad tendrá un ingreso en el cual ayudará su calidad de vida.

Se ha resurgido la crianza de cuyes con razas mejoradas y una buena alimentación.

EJE DE INFRAESTRUCTURA

Se ha implementado una playa de estacionamiento para los veraneantes que vienen a visitar la playa de Torres De San Borja en el cual ayudará con el ordenamiento de los vehículos.

Se ha mejorado sus calles y veredas de AA.HH. Torres De San Borja para un mejor tránsito de vehículos y peatones niños y adultos puedan pasar sin ninguna dificultad.

La realización de un plano de distribución de la zona Torres De San Borja.

EJE DE SEGURIDAD

En Torres de San Borja se ha desarrollado un patrullaje local integrado con una respuesta oportuna y eficaz ante todo requerimiento ciudadano.

Se ha pronunciado la participación de la comunidad con las autoridades para fomentar actitudes preventivas y valores cívicos.

Se ha planificado, promovido y ejecutado acciones integrales de prevención, capacitación, información, supervisión y control en la comunidad de Torres de San Borja.

Acerca de las medidas de control y prevención se ha trabajado en acciones que permitan minimizar los riesgos mediante la aplicación de acciones ante una situación de emergencia.

En la comunidad se ha capacitado a sus habitantes en la implementación de alarmas y se les ha mostrado los lugares de evacuación en caso de emergencia o desastres naturales, como también se han creado hábitos de autocontrol, conducta y seguridad entre los miembros de la comunidad.

EJE DE HÁBITAT Y VIVIENDA

El mantenimiento constante de las casas de las familias de Torres De San Borja para prevenir cualquier desastre natural en temporadas lluvias y frío en tiempos deplorables.

Capacitación para adquisición de su techo propio otorgado por el estado.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2020 POR EJE DE DESARROLLO

EDUCACIÓN

- ✓ Se ha formado una estructura educativa en el desarrollo de los niños.
- ✓ Se ha implementado Herramientas para el no abandono del colegio.

SALUD

- ✓ Se concientizó a la comunidad Torres de San Borja sobre la importancia de contar con un botiquín en casa.
- ✓ Se capacitó a la brigada de primeros auxilios para brindar la correcta atención en cualquier incidente en la comunidad Torres de San Borja.
- ✓ Se han mejorado los estilos de vida y ampliado las prácticas de autocuidado de salud, superando los mitos y costumbres perjudiciales de salud, especialmente de los niños.

RECREACIÓN Y DEPORTE

- ✓ Niño, jóvenes y adultos, no importa su condición tienen accesibilidad y lugar para practicar diferentes disciplinas recreativas y deportivas.
- ✓ En el marco de esta nueva realidad Torres de San Borja tiene su Área de Recreación, el cual cumple con los deseos y la aspiración general de la comunidad de este ámbito recreativo y deportivo donde se dan los distintos programas, proyectos y actividades.
- ✓ Los habitantes desde temprana edad, adultos y adultos mayores cumplen el ejercicio de la práctica deportiva siendo diagnosticados,

controlados y siguiendo su salud con todos sus recursos materiales y humanos.

TRANSPORTE

- ✓ Sus habitantes tienen accesibilidad permanente a servicios sociales y gubernamentales, servicios económicos y comerciales y oportunidades de empleo y de generación de ingresos.
- ✓ Sus visitantes tienen acceso a las playas de Torres de San Borja fácilmente.
- ✓ Ha mejorado la calidad de vida de Torres de San Borja y también su ambiente urbano (hay paraderos de moto taxi, combis, micros).

ECONOMÍA

- ✓ Desarrolla una actividad especializada de Agro Exportación de Maíz.
- ✓ Se convirtió en un lugar turístico Torres De San Borja.
- ✓ Está resurgiendo la producción de la crianza de cuyes y está en proceso el mejoramiento genético del ganado local con manejo comercial.

INFRAESTRUCTURA

- ✓ TORRES DE SAN BORJA cuenta con áreas de esparcimiento y acondicionado para recibir la visita de turistas.
- ✓ Se cuenta con un plan de distribución de la zona.
- ✓ Torres de San Borja tiene pistas y veredas, gracias a la gestión del concejo comunal y las Autoridades.

SEGURIDAD

- ✓ Seguridad fortalecida en la comunidad de Torres de San Borja y comprometida con las organizaciones sociales y vecinales.
- ✓ Implementación de una alarma contra robos y desastres naturales

HABITAT Y VIVIENDA

- ✓ Se realizó el mantenimiento de los hogares de Torres de San Borja.
- ✓ Se capacitó a la comunidad para la adquisición de su casa de Techo Propio.

PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DEL CONCEJO COMUNAL TORRES DE SAN BORJA

Promover el desarrollo sostenible de Torres de San Borja y el bienestar de sus pobladores junto con su participación activa, garantizando la integridad y su desarrollo de una manera transparente, siempre en un marco de igualdad y justicia social.

VISIÓN DE TORRES DE SAN BORJA

La comunidad de Torres de San Borja, al año 2020, es una comunidad cuyos pobladores gozan de una excelente calidad de vida y oportunidades de desarrollo a nivel personal y profesional, debido a que esta comunidad está correctamente organizada en los ejes sociales de educación, salud, recreación y deporte, transporte, economía, infraestructura, seguridad, hábitat y vivienda.

FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponibilidad de recursos naturales (pastos naturales, suelos agrícolas y mar). ✓ Pobladores con el deseo de superarse, gozar de una mejor calidad de vida y trabajar para el desarrollo de su comunidad, ✓ Comunidad que cuenta con local propio para el desarrollo de sus actividades. ✓ Apoyo constante de organizaciones sin fines de lucro como CAEF, UNIONES y otras. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Predominio de prácticas empíricas y poco tecnificadas (cuidado de animales, agricultura, etc) ✓ Acceso limitado a la educación por las distancias entre TSB y los centros educativos más cercanos. ✓ Alto índice de analfabetismo. ✓ Limitado acceso a los servicios de salud, seguridad e internet. ✓ No hay flujo de agua constante. ✓ Baja participación de los pobladores en las convocatorias y actividades comunales. ✓ Equipamiento precario en local comunal. ✓ Infraestructura vial deficiente (no cuentan con pistas ni veredas). ✓ Mal estado de los estándares de salud de la población e incorrectos hábitos de higiene. ✓ Falta de presupuesto de la Municipalidad de Moche para apoyar proyectos de desarrollo en TSB.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilidad política, económica y social del país ✓ Normas legales que propician la creación de empresas comunales. ✓ Aumento del turismo en el Perú. ✓ Playa junto a TSB representa un potencial ambiente de recreación y destino turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de otros destinos turísticos en el distrito de Moche. ✓ Delincuencia proliferando en Trujillo y distritos aledaños. ✓ Incremento de enfermedades en la comunidad debido a condiciones sanitarias. ✓ Proximidad al mar pone a la comunidad en peligro de desaparecer a causa de un maremoto o tsunami.

Augusto, Isabel;Checa, Jorge;Curo, Aracelly;Fiestas, Marco;Rebaza,
Mauriccio;Sakamoto, Kazumi;Torres, Francys;Vera, Jimmy.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS AL 2020 OBJETIVOS DE 1 A 5 AÑOS

COMISIÓN: EDUCACIÓN

OBJETIVO A 5 AÑOS: Se ha formado una estructura educativa en el desarrollo de los niños.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Impulsar protección y apoyo a la familia.	<ul style="list-style-type: none"> ü Reunir a los miembros de la comunidad. ü Brindar charlas sobre el rol de los padres en la familia. ü Desarrollo de programas especializados que traten el tema familiar desde una perspectiva multidisciplinaria. ü Realizar un seguimiento y monitoreo contante cada mes. 	<ul style="list-style-type: none"> ü UNIONES. ü CAEF ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE. ü MINISTERIO DE LA MUJER.

OBJETIVO A 5 AÑOS: Se ha implementado Herramientas para el no abandono del colegio.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Se ha implementado el desarrollo de herramientas a la familia para que puedan afrontar dificultades de los hijos.	<ul style="list-style-type: none"> ü Agrupar a las familias de niños que no van a un colegio. ü La visita de un psicólogo a sus casas. ü Se les dará las herramientas a los padres para afrontar dichas dificultades. ü Monitoreo contante. 	<ul style="list-style-type: none"> ü Municipalidad de Moche. ü Ministerio de Educación. ü UNIONES



COMISIÓN: SALUD

OBJETIVO A 5 AÑOS: Se concientizó a la comunidad Torres de San Borja sobre la importancia de contar con un botiquín en casa.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Concientización a la comunidad a través de charlas informativas sobre la importancia de contar con un botiquín en casa.	<ul style="list-style-type: none"> ü El empadronamiento de las casas del AA. HH Torres de San Borja. ü Realización de la charla de la importancia de contar con un botiquín. ü Verificación del uso del Botiquín en casa. 	<ul style="list-style-type: none"> ü UNIONES. ü Municipalidad de Moche. ü ESSALUD. ü BOMBEROS.

OBJETIVO A 5 AÑOS: Se capacitó a la brigada de primeros auxilios para brindar la correcta atención en cualquier incidente en la comunidad Torres de San Borja.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
La capacitación a las personas que conforman la brigada de primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none"> ü Convocar a los voluntarios que desean conformar la brigada de primeros auxilios. ü Inscribirlos con la brigada de Torres de San Borja. ü La capacitación constante sobre primeros auxilios. ü Monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> ü BOMBEROS ü ESSALUD

OBJETIVO A 5 AÑOS: Se han mejorado los estilos de vida y ampliado las prácticas de auto cuidado de salud, superando los mitos y costumbres perjudiciales de salud, especialmente de los niños.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
<p>Brindar campañas de diferentes temas sobre la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de vacunación contra la influenza, hepatitis B, dirigida la comunidad de TSB. • Consejería en salud sexual. • Campañas permanentes, pero con mayor énfasis en esta época del año (Junio) para reforzar los mensajes de prevención y que las personas, en especial los padres de familia, estén alertas cuando ven a su niño o niña con tos, fiebre y respiración rápida, para que lo lleven inmediatamente al centro de salud y no auto medicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Moche - • ESSALUD.

COMISIÓN: RECREACIÓN Y DEPORTE

OBJETIVO A 5 AÑOS: Niño, jóvenes y adultos, no importa su condición tienen accesibilidad y lugar para practicar diferentes disciplinas recreativas y deportivas.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Se continuó parte del proyecto del polideportivo comunal para la práctica de deportes bajo techo, básicamente la realización de una cancha de fútbol en la parte externa.	<ul style="list-style-type: none"> ü Elaboración de expediente técnico para ampliación. ü Ubicación de la infraestructura y estudio de factibilidad ü Ejecución de mantenimiento permanente ü Mejoramiento paulatino de los servicios ü Juegos Tradicionales: ajedrez, juegos de mesa, Cubo de Rubik, gimnasia, polideportivo, Natación. 	<ul style="list-style-type: none"> ü GOBIERNO REGIONAL ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE ü COMUNIDAD ü ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS. ü IPD

OBJETIVO A 5 AÑOS: En el marco de esta nueva realidad Torres de San Borja tiene su Área de Recreación, el cual cumple con los deseos y la aspiración general de la comunidad de este ámbito recreativo y deportivo donde se dan los distintos programas, proyectos y actividades.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Se planteó la Actividad recreacional y deportiva como un derecho de los habitantes y en cuanto derecho justifica la existencia de un servicio público que lo facilite y sea accesible para la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ü Jornadas recreativas ü Vacaciones de verano, invierno. ü Formación de profesionales en actividades recreacionales y deportivas. ü Fomento del voluntariado deportivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE ü COMUNIDAD ü UNIONES ü IPD

OBJETIVO A 5 AÑOS: Los habitantes desde temprana edad, adultos y adultos mayores cumplen el ejercicio de la práctica deportiva siendo diagnosticados, controlados y siguiendo su salud con todos sus recursos materiales y humanos.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
<p>Se formó un Plan Deportivo que se base en la salud integral del ciudadano, psíquica y física, que le posibilite desarrollar e interactuar con los distintos ámbitos y espacios de la actividad con sana y plena libertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de hábitos saludables vinculados con el ejercicio • Incremento de la participación colectiva que estimulen el desarrollo psicológico -físico de niños y jóvenes • Capacitación bajo la dirección de un coordinador de área e instructores especializados de las distintas disciplinas enmarcadas en los programas. • Organización de juegos • Integración de Todas las edades; niños, jóvenes y adultos y la integración de chicos y adultos con capacidades diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • UNIONES • Municipalidad de Moche • CAEF

COMISIÓN: TRANSPORTE

OBJETIVO A 5 AÑOS: Sus habitantes tienen accesibilidad permanente a servicios sociales y gubernamentales, servicios económicos y comerciales y oportunidades de empleo y de generación de ingresos.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Se han presentado el Programa de construcción Vial de infraestructura comunal de transporte acondicionada y mantenida con buen nivel de transpirabilidad permanente.	<ul style="list-style-type: none"> ü Formulación y elaboración del proyecto ü Mapeo de la comunidad y ubicación de la infraestructura vial ü Estudio de factibilidad y elaboración de expediente técnico ü Consolidar las alianzas estratégicas a nivel de gobiernos locales y entidades estatales, privadas y la comunidad ü Destinar partidas presupuestales para el logro de este objetivo por parte de los sectores e instituciones comprometidas 	<ul style="list-style-type: none"> ü GOBIERNO DEL PERU (MINISTERIO DE TRANSPORTE) ü GOBIERNOS LOCALES ü ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS ü COMUNIDAD

OBJETIVO A 5 AÑOS: Sus visitantes tienen acceso a las playas de Torres de San Borja fácilmente

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
La comunidad ha desarrollado una visión de futuro progresista desarrollando negocios propios y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> ü Implementación y Capacitación de la propuesta ü Charlas de motivación ü Asesoramiento ü Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE ü GOBIERNOS REGIONAL

OBJETIVO A 5 AÑOS: Ha mejorado la calidad de vida de Torres de San Borja y también su ambiente urbano (hay paraderos de moto taxi, combis, micros).

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Están gestionando una red vial al interior de la comunidad , de la que participan todos las empresas de transporte y el municipio	<ul style="list-style-type: none"> ü Realización del plan del corredor vial de la comunidad ü Difusión del nuevo corredor ü Formación de alianzas con empresas de transporte público y municipio 	<ul style="list-style-type: none"> ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE ü COMUNIDAD ü VICIMINISTERIO DE TRANSPORTE

COMISIÓN : ECONOMÍA

OBJETIVO A 5 AÑOS: Desarrolla una actividad especializada de agro exportación de Maíz.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Se ha implementado los primeros cultivos de maíz y se está comercializando con empresas.	<ul style="list-style-type: none"> ü Organización de productores. ü Capacitación. ü Producción de plántulas. ü Instalación de hectáreas. De maíz. ü Asistencia técnica permanente. ü Centro de acopio y comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> ü MINAG. ü GOBIERNO REGIONAL. ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE.

OBJETIVO A 5 AÑOS: Se convirtió en un lugar turístico Torres De San Borja

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Implementación de avisos publicitarios.	<ul style="list-style-type: none"> ü Crear una comisión encargada del turismo. ü Realización de las letras que serán ubicadas en la entrada de Torres de San Borja. ü Avisos publicitarios. ü Mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ü Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. ü Municipalidad de Moche.
Capacitación para la creación de empresas en Torres de San Borja.	<ul style="list-style-type: none"> ü Invitación a los habitantes de la comunidad. ü Charlas dirigidas por estudiantes de Negocios. ü Monitoreo constante a las personas que se les brindará ayuda para la creación de un restaurant. 	<ul style="list-style-type: none"> ü UNIONES ü Municipalidad de Moche ü Cámara de Comercio. ü UPN

OBJETIVO A 5 AÑOS: Está resurgiendo la producción de la crianza de cuyes y está en proceso el mejoramiento genético del ganado local con manejo comercial.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
<p>Se ha censado y asociados a los habitantes de torres de san Borja y se ha puesto en marcha acciones para asegurar el mejoramiento sanitario de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ü Empadronamiento de los habitantes que crían cuyes. ü Formación de una asociación de crianza de cuyes. ü Ejecución del calendario de sanidad animal. ü Capacitación a los criadores de cuyes ü Difusión de la crianza de cuyes 	<ul style="list-style-type: none"> ü GOBIERNO REGIONAL. ü SENASA. ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE. ü PROYECTO UNIONES.
<p>Se ha elaborado una propuesta de desarrollo a mediano y largo plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ü Almacenamiento de pasto y la mejora del manejo del pasto. ü Inicio del mejoramiento genético la inseminación artificial. ü Ver proveedores de alimentos balanceado. 	<ul style="list-style-type: none"> ü GOBIERNO REGIONAL. ü SENASA. ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE. ü Empresas Avícolas.

COMISIÓN: INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO A 5 AÑOS: TORRES DE SAN BORJA cuenta con áreas de esparcimiento y acondicionado para recibir la visita de turistas.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAYA DE TORRES DE SAN BORJA	<ul style="list-style-type: none"> ü Charla para informativa a la comunidad sobre saneamiento y turismo para concientizar sobre el cuidado de la playa y las reformas que se ejecutaran en esta. ü Ejecutar la limpieza de la playa de Torres de San Borja. ü Mantenimiento de las pozas de oxidación. ü Acondicionamiento del suelo y siembra de palmeras en la playa, así como sombrillas de material rustico. ü Señalización de la playa, así como la ubicación de tachos de basura para reciclaje clasificados por su naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> ü AAHH TORRES DE SAN BORJA ü CAEF ü UNIONES UPN ü GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE

OBJETIVO A 5 AÑOS: se cuenta con un plan de distribución de la zona.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Elaboración del plan de distribución de la zona.	<ul style="list-style-type: none"> ü Buscar expertos en cuanto a la elaboración del plan de distribución. ü Ejecutar el plan de distribución. ü La aplicación del plan. 	<ul style="list-style-type: none"> ü UNIONES. ü ARQUITECTURA – UPN ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE.

OBJETIVO A 5 AÑOS: Torres de San Borja tiene pistas y veredas, gracias a la gestión del concejo comunal y las Autoridades.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
<p>Presentar de nuevo los proyectos de pistas y veredas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ü Organizar el concejo comunal y reunir todos los documentos del proyecto ü Presentar en primera instancia el proyecto a la municipalidad de Moche. ü Si el proyecto es rechazado presentar el proyecto al gobierno regional. ü Si en esta instancia también es rechazado recurrir al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la implementación de este proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ü CONSEJO COMUNAL AAHH TORRES DE SAN BORJA ü CAEF ü UNIONES UPN ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE ü GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD ü MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

COMISIÓN: SEGURIDAD

OBJETIVO A 5 AÑOS: Seguridad fortalecida en la comunidad de Torres de San Borja y comprometida con las organizaciones sociales y vecinales.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
<p>Consolidar un grupo comprometido y organizado con la seguridad de la comunidad de torres de San Borja</p>	<ul style="list-style-type: none"> ü Planificando, promoviendo y ejecutando acciones integrales de prevención, capacitación, información, coordinación, supervisión y control en la comunidad torres de san Borja. ü Fortaleciendo el patrullaje local integrado por con una respuesta oportuna y eficaz ante todo requerimiento ciudadano. ü Promoviendo la participación de la comunidad conjuntamente con las autoridades en acciones concretas que fomenten actitudes preventivas y valores cívicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ü SERENAZGO DE MOCHE. ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE. ü POLICIA NACIONAL. ü RONDA COMUNAL.

OBJETIVO A 5 AÑOS: Implementación de una alarma contra robos y desastres naturales

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
<p>Establecer medidas de control y prevención que permitan minimizar los riegos mediante la aplicación de acciones ante una situación de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ü Capacitar a los habitantes de Torres De San Borja en la implementación de sistemas de alarma. ü Crear hábitos de conducta, seguridad y autocontrol en los miembros de la comunidad. ü Coordinación de acciones de seguridad. ü Dar a conocer los lugares de evacuación en caso de emergencias o desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE. ü DEFENSA CIVIL ü MIEMBROS DE LA COMUNIDAD. ü UNIONES

COMISIÓN: HÁBITAT Y VIVIENDA

OBJETIVO A 5 AÑOS: Se realizó el mantenimiento de los hogares de Torres de San Borja.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
Se realiza el mantenimiento de las casas de la comunidad Torres de San Borja.	<ul style="list-style-type: none"> ü Empadronamiento de la comunidad. ü Revisar que las viviendas estén en buen estado. ü Reparación de los techos para evitar inundación. ü Revisión de la infraestructura del domicilio. ü Realización de una CHARLA. ü Realización del mantenimiento de casas. ü Monitoreo de los techos de las viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> ü MUNICIPALIDAD DE MOCHE. ü MINISTERIO DE VIVIENDA ü DEFENSA CIVIL. ü UNIONES.

OBJETIVO A 5 AÑOS: Se capacitó a la comunidad para la adquisición de su casa de Techo Propio.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
La charla informativa para la adquisición de su casa a través del techo propio.	<ul style="list-style-type: none"> ü La invitación a la comunidad que no cuenta con su techo propio. ü Charlas informativas. ü Llevar representantes del FONDO MI VIVIENDA. ü Llevar opciones de empresas constructoras. 	<ul style="list-style-type: none"> ü Municipalidad de Moche. ü FONDO MI VIVIENDA ü MINISTERIO DE VIVIENDA.

ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA MESA DE CONCERTACIÓN

- ü La mesa de concentración es un espacio de los ciudadanos, en donde se construyen propuestas de gobernabilidad para el desarrollo, es libre, es horizontal, en donde necesariamente los líderes de opinión y partidos políticos deben participar para garantizar la viabilidad a estas propuestas
- ü Es un instrumento democrático de todos los ciudadanos de Torres de San Borja, sin discriminación étnico, religioso o económico, social, cultural, de género, ni político.
- ü Para pertenecer a la mesa de concentración es condición la honradez, responsabilidad y voluntad de contribuir al progreso.
- ü La mesa deberá desarrollar una cultura de respeto mutuo, tolerancia hacia las diversas ideas, búsqueda de consenso y de unidad.
- ü Debe ser asumida como un compromiso de servicio al desarrollo.
- ü La mesa de concentración actuara en concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CONFORMACIÓN DE LA MESA

La mesa de Concertación estará constituida por los representantes de la asamblea, representantes de instituciones, alcaldes distritales, autoridades, instituciones públicas y privadas, (medios de comunicación locales, instituciones religiosas) y personalidades, que voluntariamente.

CRITERIOS BÁSICOS DEL FUNCIONAMIENTO

- ü Las reuniones de todas las instancias de la mesa se iniciarán a la hora convocada (señalada).
- ü Las reuniones de comisión de coordinación se llevarán a cabo mensualmente.
- ü La comisión coordinadora elaborara un reglamento interno en un plazo no mayor de 30 días.
- ü Los actuales responsables de las diversas comisiones se mantienen en su cargo de manera provisional y deberán ser ratificados o cambiado por cada comisión en un plazo de 30 días.
- ü Los acuerdos que se tomen en cualquiera de las instancias de la Mesa de Concertación son de dominio público; es decir, cualquier ciudadano puede tener a la información.
- ü La Mesa publicara boletines informativos regulares.
- ü El periodo básico de gestión de los responsables de las mesas temáticas y de la coordinación de las mismas, tendrá que ser de un año pudiendo ser renovado una vez. La permanencia en el cargo es voluntaria.
- ü La conformación del comité cívico de vigilancia debe estar compuesta por cinco miembros los mismo que deberán ser personas notables de la ciudad, con conducta y trayectoria reconocida.

INTEGRANTES OPCIONALES

- ü Los líderes encargados son los representantes de los intereses de la ciudadanía y su función de vigilancia es sobre los compromisos asumidos.
- ü Seguimiento de las actividades programadas y evolución de su plan de desarrollo.
- ü Solucionar y fortalecer la organización comunitaria.
- ü Potenciar su participación e incidencia en el desarrollo integral de esta comunidad.

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN

En el 2015, se pensaba realizar solo con estudiantes de una sola carrera de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE, al saber de las propuestas de la ayuda a esta comunidad del AA.HH. Torres De San Borja, se desató un debate que no solo participen una sola carrera si no que estén todos las carreras y docentes y todo los altos mandos de las diferentes Áreas, así se unió las demás sedes de la Universidad Privada Del Norte, en el cual es necesario que todos se comprometan con el plan, y se adecuen cada carrera que se adapten creando áreas de cada ejes de desarrollo planteados en el plan.

Solo así la discusión de los espacios de concertación en donde se construyen las propuestas, serán trasladado al consejo o directorio donde se deciden las cosas a ejecutar por ello es fundamental que La municipalidad distrital de MOCHE, Uniones, CAEF juntos se encarguen de crear las comisiones de cada eje considerados para este plan de desarrollo.

- ü Educación
- ü Salud
- ü Deporte
- ü Transporte
- ü Economía
- ü Infraestructura
- ü Seguridad
- ü Hábitat y vivienda.

Una comisión que monitoree y evalúe los procesos.

Esto garantiza que los proyectos y objetivos del plan de desarrollo se cumplan, y sea UNIONES e gran promotor del desarrollo humano.

Por todo esto hoy miro el futuro y con Esperanza el AA.HH. TORRES DE SAN BORJA y te comprometo para que juntos hagamos que TORRES DE SAN BORJA sea comunidad modelo del desarrollo humano.

CONCLUSIONES

- ü Las acciones realizadas con la comunidad, representada por los líderes vecinales y de la sociedad civil, quienes a través de los Talleres , han construido el mapa de procesos en curso, en los que se reflejan los componentes positivos y negativos que influyen en el desarrollo de Torres de San Borja.
- ü De acuerdo a las acciones, actividades y los proyectos priorizados, se han articulado los objetivos estratégicos con el Plan Nacional y los Programas Estratégicos Nacionales, permitiendo la construcción de las líneas de base para cada eje de desarrollo: Económico, Educación, Infraestructura, Salud, Seguridad, Transporte, Recreación y Deporte, Hábitat y Vivienda.
- ü Se ha dado cumplimiento al principio de participación ciudadana a través de las organizaciones vecinales y de la sociedad civil.
- ü Los individuos deben estar conscientes que su formación en la sociedad, es la de contribuir al desarrollo, en busca del bienestar colectivo; y no de una individualidad, porque el centro del desarrollo socioeconómico es el hombre y la mujer.
- ü La participación social es una de las piedras angulares del proceso en pro del desarrollo de las comunidades,
- ü Los habitantes de Torres De San Borja son conscientes que no están organizados en la comunidad y que no existe comunicación entre ellos.
- ü Los habitantes de Torres De San Borja afirman que su comunidad no es segura y no hay apoyo por parte del Serenazgo de Moche.
- ü Lo más relevante y prioritario para los habitantes en Torres de San Borja es: Una posta médica, pistas y veredas.
- ü Se necesita la implementación de una escuela en la comunidad de Torres De San Borja.

RECOMENDACIONES

- ü En el proceso de integración debe priorizarse la cohesión interna, fortaleciendo liderazgos en todos los niveles. Torres De San Borja debe mejorar sus niveles de coordinación-cohesión en el mediano plazo, como aporte a la integración interna y luego integrarse en espacios mayores con otras comunidades.
- ü El proceso presupuestario debe orientarse sobre la base de la visión y los objetivos estratégicos, articulados con los planes de desarrollo nacionales, apoyándose en los resultados de ejercicios anteriores tomando en cuenta las perspectivas de los ejercicios futuros.
- ü Dado que el Plan de desarrollo comunal Torres De San Borja 2016-2020 tiene relación directa con los demás instrumentos de gestión de corto, mediano y largo plazo, es necesario la actualización o elaboración del: Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Institucional y demás planes inherentes a la gestión de los líderes.
- ü El Plan de desarrollo comunal Torres De San Borja 2016-2020 , constituye el componente físico-espacial para la comunidad; sin embargo, los líderes de Torres De San Borja aún no cuenta con dicho instrumento técnico – normativo, encontrándose actualmente en proceso de ejecución. En este sentido, visto el proceso de elaboración y formulación iniciado por los líderes vecinales de la comunidad, es recomendable que cuando se obtenga dicho producto, se inserte en el plan
- ü Dada a la escasez de paraderos de empresas de transporte urbano de la comunidad, es necesario la elaboración de programas y proyectos como propuestas de masificación del transporte urbano.
- ü Conformar equipo técnico de soporte a la propuesta de desarrollo y de continuidad de las acciones en el mediano y largo plazo. En temas de organización de territorios, presupuestos participativo, ejecución del Plan Estratégico Institucional, monitoreo y seguimiento a actividades claves.

BIBLIOGRAFÍA

- Analistas Económicos de Andalucía. (2001). Las infraestructuras de transporte del Eje Mediterráneo andaluz: efectos socioeconómicos (N-340). *Economía Andaluza*, 17-18.
- BANCO MUNDIAL. (25 de Abril de 2016). Obtenido de <http://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>
- COM. (2012). Responsabilidad social de las empresas. En *Contribución de las empresas al desarrollo sostenible* (pág. 347 final).
- Deporte, I. d. (Diciembre de 2015). *Importancia: Una guía de ayuda*. Obtenido de <http://www.importancia.org/deporte.php>
- DIARIO EL COMERCIO. (2013). *Delincuencia en Trujillo: ¿Por qué se ha incrementado?* Obtenido de <http://elcomercio.pe/peru/la-libertad/delincuencia-trujillo-que-se-ha-incrementado-noticia-1704573>
- Gestion, D. (02 de marzo de 2016). Obtenido de <http://gestion.pe/economia/infraestructura-peru-base-desarrollo-largo-plazo-2155608>
- Importancia: Una guía de Ayuda. (Abril de 2016). *Importancia de los Medios de Transporte*. Obtenido de <http://www.importancia.org/medios-de-transporte.php>
- INEI. (julio de 2011). Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib0986/libro.pdf
- INEI. (2012). *Tasa de analfabetismo*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1150/cap06.pdf
- INEI. (23 de abril de 2015). *MÁS DE UN CUARTO DE MILLÓN DE PERSONAS*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np_057-2015-inei.pdf
- Kummetz, P. (15 de abril de 2015). Economía mundial 2015: crecimiento desigual. págs. <http://www.dw.com/es/econom%C3%ADa-mundial-2015-crecimiento-desigual/a-18386317%20%20made%20for%20minds>.
- Lapalma, A. (2001). El escenario de la intervención comunitaria. *Revista de Psicología Universidad de Chile*. CHILE.
- Municipalidad Provincial Sanchez Carrión. (2015). *Plan de Desarrollo Estratégico Huamachuco - Perú*. Obtenido de https://lookaside.fbsbx.com/file/ped.pdf?token=AWwYGrg3nbswFXd7ZHmYLaU42cU1J06E1ljwXYHwKWC9V5U5QE4KTfDZGauYe3pdsx1j5ldJZDeSmrDfGC2QoHUdNTc4BRTkHRxMf039GUEgn7a5XN0-TZrOG_qfD9WK8MUNo05EVUVdvHTPWqEXOqZA

- Navarro, G. A. (1999). *Desarrollo económico y crisis del deporte en el Perú: Casos del Fútbol en el periodo 1950-1995*. Lima : Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- reyna, C., & Toche, E. (1999). *LA INSEGURIDAD EN EL PERÚ*. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6261/1/S9900087_es.pdf
- Rozas, P., & Sanchez, R. (2004). *Desarrollo de infraestructura y crecimiento economico: Revision conceptual*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Ruiz, J. M. (17 de Mayo de 2015). *Historia y Origen del Deporte*. Obtenido de Prezi: <https://prezi.com/pdmdhd7wkf16/historia-y-origen-del-deporte/>
- Salazar, M. (2006). El liderazgo transformacional . En *¿Modelo para organizaciones educativas que aprenden?* (págs. 1(3), 1-12.). UNIrevista.
- Sánchez, A. (1991). *Psicología comunitaria. Bases conceptuales y operativas*. Barcelona: PPU.
- Sotomayor, P. (11 de Febrero de 2009). *Omnibus Amarillo* . Obtenido de Blog Diario : <http://pedrosotom.blogdiario.com/1234380840/>
- UPN. (2015). *Censo Poblacional: Asentamiento Humano Las Torres de San Borja – Moche 2015*. TRUJILLO.